



ORD: EXP. N° 1260

EXP: N° 159 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "Reposición Pavimento Ruta D-81. Illapel - Salamanca, IV Región", Comunas de Illapel y Salamanca, Provincia de Choapa, Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de abril de 2014

URGENTE

F: 5160

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 16 de abril de 2014, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. N° 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1307, DE 28 DE agosto DE 2013, MODIFICADO POR  
DECRETO MOP (E) N° 179, DE 04 de abril de 2014:

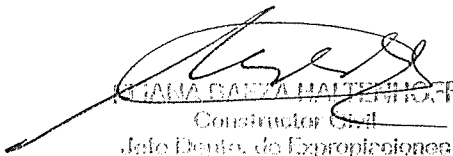
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
72	DANIEL RAMIRO JAMETT VALENCIA	\$688.983.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
JUAN RODRIGUEZ SOTO  
ABOGADO  
Jefe(s) Depto. Expropiaciones  
Fiscalia - MOP

ARS/JTG/cvc.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7674550

  
NATALIA SAEZ MALTERS  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
EJECUCION DE VIALIDAD